

GLOSARIO DE CONCEPTOS

1. **Empresa:** Es toda unidad económica cuya función se orienta hacia la coordinación del flujo de recursos financieros necesarios para la producción y venta de bienes y servicios. Abarca las decisiones finales correspondientes a empréstitos, inversiones financieras, políticas de precios, ampliación de mercados, de la capacidad instalada, de la adquisición de equipo y otros. La misma puede estar conformada por uno o más establecimientos o por uno o más locales.
2. **Establecimiento:** Es una unidad que se dedica predominantemente a una actividad homogénea, por lo general en una sola ubicación física. De él la empresa lleva registros separados relativos a la producción de bienes o servicios y los diferentes costos y gastos incurridos en el desarrollo de su actividad. Ejemplo: Una empresa que además de fabricar jamones, importe jamones para revender, o importan otro tipo de producto ya terminado, pero que lleva separadamente la información sobre los ingresos y gastos de las dos actividades: la industria y el comercio.

El establecimiento puede estar ubicado en uno o varios locales. Una panadería que tiene varios locales llevando para todos separadamente la venta de pan, producidos por ellos, y la reventa de productos de primera necesidad.
- 3- **Local:** Se refiere al espacio físico o emplazamiento en donde funciona una empresa que se dedica a una actividad productiva.
- 4- **Actividad Económica:** Representa al conjunto de actividades destinada a la producción de bienes o servicios homogéneos, realizados para la obtención de beneficios con fines lucrativos o de asistencia social. Ejemplo: Venta de víveres, fabricación de muebles, alojamiento, acarreo, clínica, lavandería, servicios jurídicos, etc.

4.1. Clases de Actividades Económicas: De acuerdo a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU Rev.3), las actividades que serán incluidas en el Directorio de Empresas son:

4.1.1. Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas: Son las actividades de plantación, replante, trasplante, aclareo, extracción de madera y conservación de bosques y zonas forestadas, incluso la forestación y reforestación.

4.1.2. Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas, actividades de Servicios relacionadas con la pesca: En esta se incluye la pesca de altura y costera realizada con fines comerciales, elaboración de pescado, crustáceo y moluscos a bordo de buques pesqueros, la explotación de crías de langosta, criaderos de camarones en estado poslarval y otros embriones de crustáceos y alevines. Reproducción y cría de peces en granjas piscícolas y actividades de servicios relacionadas con la pesca de mar y de agua dulce y con criaderos de peces y granjas piscícolas.

4.1.3. Explotación de minas y canteras: Consiste en actividades de extracción de productos minerales que se encuentran en estado natural, a saber: Sólido, líquido o gaseoso. En éstas se incluye la extracción de minerales estimados principalmente por su contenido de metales no ferrosos, tales como: metales preciosos (oro, plata o minerales del grupo del platino); la explotación de canteras que producen piedra de construcción y de talla sin labrar. La extracción de arcilla para la industria de la cerámica o la industria de productos refractarios; la extracción, molienda y cribado de sal.

4.1.4. Industria Manufacturera: Son aquellas que se dedican principalmente a la transformación manual, mecánica o química de materiales o componentes en productos nuevos. Dentro de este concepto se incluyen las empresas industriales de todos los tamaños y tipos; fábricas, talleres, empresas de artesanías e incluso las actividades industriales si producen para la venta o el intercambio o si su principal actividad, es la producción de artículos para utilizarse en otros procesos.

4.1.5. Suministro de Electricidad, Gas y Agua: En esta clase se incluye la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, para su venta a usuarios residenciales, industriales y comerciales. La electricidad producida puede ser de origen hidráulico, convencional, térmico, nuclear, geométrico, solar, mareal, etc. Se incluyen las centrales de energía eléctrica que venden a terceros una parte importante de la electricidad que generan, a la vez que producen electricidad para su empresa matriz, y sobre las cuales puede informarse en forma separada de las demás unidades de la empresa matriz.

4.1.6. Construcción: Comprende la edificación de obras nuevas, reparaciones, ampliación y modificación de las ya existentes. Además, incluye las obras encomendadas a sub-contratistas que pueden hacer la ejecución de la obra en su totalidad o en parte, por ejemplo: el hormigonado, el levantamiento de estructuras, construcción de techos, instalaciones eléctricas, de plomería, y otros.

4.1.7. Comercio al por Mayor y en Comisión: En este sector se incluyen las empresas dedicadas a la reventa de productos nuevos o usados a: minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales; a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. También se incluyen los corredores de mercancías y productos básicos, los comisionistas, agentes, recolectores y compradores y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

4.1.8. Comercio al por Menor; reparaciones de efectos personales y enseres domésticos: Se refiere a la reventa por tiendas, grandes almacenes, puestos de ventas, casas de venta por correo, buhoneros, cooperativas de consumidores, etc., de productos nuevos o usados al

público en general para su consumo o uso personal o doméstico. En esta división se clasifican las empresas que venden al público en general mercancías a la vista, tales como máquinas de escribir, útiles de escritorio, pinturas o madera, aunque estas mercancías no estén destinadas exclusivamente al consumo o uso personal o doméstico.

4.1.9. Hoteles y Restaurantes: Esta actividad incluye el suministro a cambio de una retribución, de hospedaje temporal y de lugares y servicios de restaurante que venden al por menor, alimentos y / o bebidas preparadas para el consumo, tanto al público en general, como a una determinada organización a cambio de una retribución.

4.1.10. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones: Se refiere a la prestación de servicios de transporte de pasajeros o de carga, a través de los medios marítimos, aéreos o terrestres. También incluye las actividades de servicios de terminal, de estacionamiento, almacenamiento de mercancía y otros.

Se incluye los servicios de recolección, transporte y entrega de correspondencia y paquetes, siempre que ésta sea la actividad principal de la empresa. Ejemplo: aerolíneas, embarcaciones de excursión, transbordadores, servicios de entrega de correspondencia y otros.

Se incluye además, la transmisión y retransmisión de sonidos, imágenes por estaciones difusoras; las comunicaciones telefónicas, telegráficas y por teles y el mantenimiento de las redes de telecomunicación.

4.1.11. Intermediación Financiera: Esta actividad consiste en la obtención, transformación y redistribución de recursos financieros en el mercado. Se refiere a la inversión de pasivos y adquisición de activos financieros. Ejemplo: bancos, bolsa de valores, asociaciones de ahorro y préstamos, compañías de seguros de vida, financiamiento y otros.

4.1.12. Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler: Se refiere a la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles propios, alquilados o de terceros, tales como edificios, terrenos, equipos de transporte y maquinaria, efectos personales y otros. Abarca los servicios de informática, actividades de investigación y desarrollo y otras actividades empresariales como las jurídicas, de contabilidad, de publicidad y otras.

4.1.13. Enseñanza: Comprende la enseñanza impartida por instituciones de cualquier nivel o profesión. Ejemplo: Las academias de bellezas, Escuelas de modistería, cursos de programación, centros parvularios, colegios primarios, secundarios y otros.

4.1.14. Actividades de Servicios Sociales, de Salud y otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Servicios: Son las actividades de servicios de hospitales, consultorios, servicios veterinarios, eliminación de desperdicios y aguas residuales, actividades de organizaciones empresariales y profesionales. Se incluyen actividades

de esparcimiento y actividades culturales, deportivas y otras actividades de servicio como el lavado y limpieza de prendas de vestir, actividades de belleza y otras.

5. Personal Empleado: Son el total de personas asalariadas, según planilla de pago mensual de agosto de 1999, y en los casos que no se registren planillas, se asume la cantidad de personas a la que la empresa le paga un sueldo o un salario por su trabajo. (Se incluyen las personas en uso de licencias cortas, tales como licencias por enfermedad, licencias ocasionales, vacaciones pagadas y personas en huelga). En aquellos casos en que la empresa no haya operado en el mes de referencia se obtuvo la información del mes más próximo a agosto de 1999.

6. Remuneraciones: Son el total de los pagos, ya sea en efectivo o en especie, efectuados por los patronos según planilla de pago del mes de agosto de 1999. Incluye los sueldos y salarios, otras remuneraciones como bonificaciones, participaciones, aguinaldos, licencia por enfermedad, preavisos, gastos de representación, XIII mes. En aquellos casos en que la empresa no haya operado en el mes de referencia se obtuvo la información del mes más próximo a agosto de 1999.

7. Ingresos Totales: Corresponde al valor de los ingresos obtenidos en el desarrollo de las actividades, durante 1999. Esta información fue obtenida principalmente de la declaración de renta de la empresa durante 1999, en concepto de venta de mercaderías o servicios prestados, además de otros ingresos como los obtenidos por: intereses, dividendos, regalías, alquileres, indemnizaciones de seguros de riesgos, entre otros. En el caso de que la empresa no contara con dicho documento, se obtuvo la información de los libros y registros que lleva la empresa y en última instancia, se solicitó una estimación de los ingresos al informante. (Cuando la empresa operó solo parte del año en referencia, se promediaron los ingresos mensuales y se multiplicaron por 12 meses correspondientes al promedio anual).

8. Nombre del Local: Corresponde al nombre comercial con el que se conoce a la empresa o parte de ella, el cual aparece, por lo general, escrito en un rótulo o anuncio visible, colocado dentro o afuera del lugar.

9. Razón Social o Nombre del Propietario: Corresponde al nombre legal de la firma propietaria de la empresa, de acuerdo a lo registrado en los estatutos o pacto social.

10. Categoría del Local: Se refiere a la relación de dependencia del local.

10.1. Único: Corresponde a una empresa que cuenta con un solo local en donde realiza todas las labores inherentes a la actividad o actividades que desarrolla la empresa.

10.2. Principal: Corresponde al local donde funciona la gerencia de una empresa cuyas labores o actividades se desarrollan en más de un local.

10.3. Sucursal: Todo local perteneciente a una empresa donde no funciona la gerencia administrativa de la misma.

10.4 Otro: Corresponde al local de una empresa que no tiene inherencia en las actividades de producción, venta, cobro o manejo administrativo de la misma. Ejemplo: depósitos, salas de exhibición.

11. Número de RUC (Registro Único del Contribuyente): Es el número que les asigna la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas a las personas jurídicas, cuando se registran como contribuyentes. Este número consta de 15 dígitos separados en tres grupos, el primer grupo formado por 5 dígitos corresponden al rollo, el segundo grupo de 4 dígitos conforman el folio y el tercer grupo formado por hasta 6 dígitos para la fecha o asiento. Si el propietario es persona natural, se anota el número de cédula del mismo, ya que el mismo corresponde a su RUC.